



## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 06 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD, TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**Sección:** 0630 - Dirección General de Ordenación del Territorio  
**Programa:** 310 - Gestión de Suelo y Patrimonio  
**Funcional:** 920 - Administración general

### Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

### Misión:

Administrar eficazmente los bienes y derechos que integran el patrimonio privado y público de la DFG y gestionar sus nuevos requerimientos (compras, expropiaciones).

### Diagnóstico de situación:

A este programa, le corresponde, de entrada, la definición e implementación de la política inmobiliaria de la Diputación.

Asimismo, desde este Programa se gestionan los expedientes expropiatorios necesarios en orden a la adquisición de suelo para acometer la construcción de las infraestructuras a ejecutar tanto por los distintos departamentos de la Diputación Foral, como por la Sociedad Pública foral BIDEGI.

### Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario disponer de recursos y herramientas administrativas y de gestión especializadas para la gestión de los inmuebles, tanto de carácter público como patrimonial, considerando tanto la vertiente técnica como la de tipo legal.

### Población objetivo:

El programa sirve de apoyo a otros departamentos de la DFG y a sus sociedades públicas, dando apoyo coyuntural a otras entidades administrativas como mancomunidades o consorcios.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Presupuesto. Personal. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

- a) Gestionar los expedientes expropiatorios necesarios en orden a la adquisición de suelo para acometer la construcción de las infraestructuras a ejecutar tanto por los distintos departamentos de la Diputación Foral, como por la Sociedad Pública foral BIDEGI.
- b) Llevar a cabo los trabajos de deslinde, amojonamiento e inscripción en el registro de la propiedad de los dominios públicos.
- c) Desarrollo de procesos de adquisición de diversos locales y terrenos necesarios para los servicios forales.
- d) Impulso y tramitación de expedientes de enajenación de bienes inmuebles.
- e) Gestión de los derechos de propiedad industrial de la Diputación.
- f) Tramitación de expedientes de cesión, arrendamiento, afectación, adscripción, intervención en expedientes urbanísticos, y otras operaciones patrimoniales relativas a los inmuebles y otras propiedades de la Diputación.
- h) Permanente actualización del Inventario del Patrimonio de la Diputación, tanto en relación con su contenido como con su progresiva digitalización.
- i) Finalmente, indicar que con cargo a este programa presupuestario se abona el Impuesto sobre Bienes



Inmuebles, las tasas municipales y los gastos de comunidad de los inmuebles.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Patrimonio público y privado correctamente identificado y eficazmente administrado.

#### Marco regulador del Programa:

La legislación sectorial de carácter patrimonial (NF de Patrimonio de Gipuzkoa), la legislación sectorial de suelo y valoraciones y la legislación sectorial de expropiación forzosa.

#### ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

**Objetivo anual:** Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de fincas que se han inscrito a favor de la Diputación Foral.	Número	>=	66,00	20,00	20,00	50,00
Número de operaciones patrimoniales realizadas para adquisición de bienes y derechos a favor de la DFG	Número	>=	13,00	12,00	12,00	30,00

#### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Acción:

Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	2.382.573,00			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.1 Acción</b>						
Gestión de bienes inmuebles para garantizar las políticas sociales	167.635,95			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.2 Acción</b>						
Gestión de bienes inmuebles de interés cultural	201.878,65			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.3 Acción</b>						
Gestión de bienes inmuebles en el medio rural	47.878,65			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.4 Acción</b>						
Gestión de bienes en ámbitos urbanísticos	370.835,95			01/01/2026	31/12/2026	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.5 Acción</b> Gestión de suelos para obras hidráulicas	152.557,30			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.6 Acción</b> Gestión de suelos para bidegorris	136.257,30			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.7 Acción</b> Gestión de suelos de anteriores expropiaciones	73.428,65			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.8 Acción</b> Gestión de suelo para obras de infraestructuras viarias	312.466,06			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.9 Acción</b> Actuaciones de gestión patrimonial ordinaria.	862.655,84			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.10 Acción</b> Gestión de suelo para mejoras ambientales	56.978,65			01/01/2026	31/12/2026	



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

Al programa le corresponde administrar eficazmente los bienes y derechos que integran el patrimonio privado y público de la DFG y gestionar sus nuevos requerimientos (compras, expropiaciones). Los dos objetivos principales serán: el refuerzo de la presencia de las mujeres en representación de la DFG y la toma de datos desagregados de las personas que intervengan en el expediente.

**Cuantificación:** 0,00 ( 0,00 % )

**Cred.Pago:** 0,00 ( 0,00 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar el uso de ambas lenguas oficiales en todo tipo de relaciones del Servicio de Gestión de Suelo y Patrimonio con la ciudadanía, con el objeto de garantizar la elección lingüística de cada cual.

Categoría	Cómo
8.- Herritarrekiko harremanak	Garantizar el uso de ambas lenguas oficiales, con el objeto de garantizar la elección lingüística de cada cual.



## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar la transparencia y la concurrencia públicas y abrir nuevas vías de participación ciudadana para mejorar la gestión del Servicio de Gestión de Suelo y Patrimonio.

**Cuantificación:** 40.632,79 ( 1,78 % )

**Cred.Pago:** 40.632,79 ( 1,78 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	( 100,00 % )	7. Otros procesos participativos



## ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

El quehacer del servicio se dirige a cubrir las necesidades de suelo y patrimonio de este y otros departamentos y por ello se vincula a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible :1-políticas sociales-,2-banco de suelo-,3-bidegorris-,6-ciclo del agua-,7-energias renovables-,9-carreteras-,11-patrimonio-,15-bosques-terreno rural-,16- gestión transparente y participativa- y17-ingresos económicos y convenios de colaboración-.

**Cuantificación:** 2.282.573,00 ( 100,00 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
 2-Hambre cero	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	9.575,73	
<b>Meta</b>	2.4 - De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	9.575,73	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	9.575,73	
 6-Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	152.557,30	
<b>Meta</b>	6.2 - De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	61.022,92	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	61.022,92	
<b>Meta</b>	6.3 - De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	30.511,46	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	30.511,46	



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	6.6 - Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	61.022,92	
	<b>Líneas de acción</b>		
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	61.022,92	
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9-Industria, innovación e infraestructura  Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	156.233,03	
<b>Meta</b>	9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	156.233,03	
	<b>Líneas de acción</b>		
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	156.233,03	
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11-Ciudades y comunidades sostenibles  Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	984.007,99	
<b>Meta</b>	11.3 - De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	720.268,89	
	<b>Líneas de acción</b>		
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	720.268,89	
<b>Meta</b>	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	171.030,11	
	<b>Líneas de acción</b>		
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	171.030,11	
<b>Meta</b>	11.7 - De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	92.708,99	
	<b>Líneas de acción</b>		
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	92.708,99	



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>15</b>  VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15-Vida de ecosistemas terrestres  Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	<b>111.860,45</b>	
<b>Meta</b>	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	19.151,46	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	19.151,46	
<b>Meta</b>	15.3 - De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras	92.708,99	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	92.708,99	
<b>16</b>  PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16-Paz, justicia e instituciones sólidas  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>443.042,24</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	36.714,32	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	36.714,32	
<b>Meta</b>	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	406.327,92	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	406.327,92	
<b>17</b>  ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17-Alianzas para lograr los objetivos  Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>425.296,26</b>	



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	17.01 - Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	388.581,93	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	388.581,93	
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	36.714,32	
<b>Líneas de acción</b>			
	Utilizar y gestionar de manera eficiente el patrimonio inmobiliario de la Diputación Foral de Gipuzkoa a favor del equilibrio territorial y la competitividad.	36.714,32	
<b>Total</b>		<b>2.282.573,00</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	765.837,00	797.573,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.025.000,00	1.000.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.790.837,00</b>	<b>1.797.573,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	618.000,00	585.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>618.000,00</b>	<b>585.000,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.408.837,00</b>	<b>2.382.573,00</b>					



Planen zenbateko osoa, kapituluak / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	797.573,00				797.573,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.000.000,00				1.000.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.797.573,00</b>				<b>1.797.573,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	585.000,00				585.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>585.000,00</b>				<b>585.000,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.382.573,00</b>				<b>2.382.573,00</b>	



Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES	30.000,00	30.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	194.000,00	194.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>194.000,00</b>	<b>194.000,00</b>	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>224.000,00</b>	<b>224.000,00</b>	